

CUARTO CURSO
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TOUS ENSEMBLE 4
LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

ANDALUCÍA

1. INTRODUCCIÓN

A) JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La Programación Didáctica Tous Ensemble-VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad.

Nuestro Proyecto propone un modelo de enseñanza-aprendizaje comprensivo que se enmarca dentro del paradigma de la educación universal (global o integral) que ha de preparar a todos los ciudadanos para tener éxito en la vida, a través de la adquisición y el desarrollo de las Competencias Clave. Este modelo sigue las directrices de los distintos estudios promovidos por instancias nacionales e internacionales, entre los cuales destacan el programa PISA, el proyecto DeSeCo de la OCDE, el informe Eurydice y los diferentes informes y proyectos educativos abordados desde el ámbito del proyecto de la Unión Europea Estrategia Europa 2020.

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las Competencias Clave que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir. En este sentido DeSeCo (2003) define competencia como "la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada". La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz».

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que las alumnas y los alumnos a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia; b) construyan un proyecto de vida satisfactorio; c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

En una sociedad en constante cambio las demandas que tiene un individuo varían de una situación a otra y de un momento a otro. Por este motivo defendemos un modelo de competencia holístico, dinámico y funcional que surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Ser competente, desde este enfoque, significa ser capaz de activar y utilizar ante un problema el conocimiento que el alumno o la alumna tiene. Desde esta perspectiva ser competente supone "movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador" (*Orden ECD/65/2015 del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se desarrollan las Competencias Clave*).

Sólo a partir de estas premisas pensamos que es posible la aplicación de uno de los ejes fundamentales de la Programación Didáctica Tous Ensemble-VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria: la funcionalidad de los aprendizajes. Por aprendizaje funcional entendemos que las competencias puedan ser aplicadas y transferidas a situaciones y contextos diferentes para lograr diversos objetivos, resolver diferentes tipos de problemas y llevar a cabo diferentes tipos de tareas.

A esta funcionalidad cabe darle otra dimensión: que los alumnos y alumnas aprendan a aprender. Un aprendiz competente es aquel que conoce y regula sus procesos de construcción del conocimiento, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las circunstancias específicas del problema

al que se enfrenta (Bruer, *Escuelas para pensar*, 2003).

La eficacia de estos principios quedaría incompleta si no fuéramos capaces de presentar los contenidos de las diferentes materias de forma articulada para facilitar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las Competencias Clave a través de los Estándares de aprendizaje fijados para cada materia.

Teniendo en cuenta que cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias, la Programación Didáctica Tous Ensemble -VICENS VIVES- adopta una perspectiva globalizadora a la vez que pone la atención en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Así, el aprendizaje de las competencias clave, aunque va ligado a las materias o a las áreas de conocimiento y a los estándares de aprendizaje fijados en ellas, es global y se adquirirá a partir de su contextualización en situaciones reales y próximas al alumno para que pueda integrar diferentes aprendizajes, tanto los formales, como los informales y no formales, y utilizarlos de manera efectiva cuando le resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

En esta línea hemos querido incidir con especial énfasis en la relación de los contenidos y materiales tratados a lo largo de nuestra Programación Didáctica Tous Ensemble -VICENS VIVES para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria con las nuevas realidades tecnológicas tan cercanas y atractivas para el alumnado.

La aplicación o desarrollo de los conocimientos tratados en la materia dentro ámbitos como Internet, el uso de soportes informáticos o el análisis de la información transmitida por medios audiovisuales... se constituyen como un elemento gratificante y motivador a la vez que en un aprendizaje imprescindible para la adaptación del alumnado a futuras incorporaciones a distintos ámbitos académicos o laborales.

Si a lo que antecede añadimos la presencia de unos contenidos que por especial importancia en nuestra sociedad deben impregnar muchas de las actividades de aprendizaje así como el interés por fomentar la capacidad del alumnado para regular su propio proceso de aprendizaje y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tendremos los pilares sobre los cuales hemos elaborado la presente Programación Didáctica Tous Ensemble -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. INTRODUCCIÓN

B) CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 Objetivos y ámbitos de actuación de la LOMCE

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) surge como respuesta a una serie de retos educativos a los que se pretende dar respuesta con la consecución de los siguientes objetivos:

PRINCIPALES RETOS EDUCATIVOS	OBJETIVOS DE LA LOMCE
<ul style="list-style-type: none">– Elevadas tasas de abandono escolar temprano.– Bajo nivel formativo en relación con los estándares internacionales (PISA,...).– Reducido número de alumnos que alcanza la excelencia.– Inadecuación del sistema educativo ante las nuevas demandas de formación.	<ul style="list-style-type: none">– Encauzar a los estudiantes hacia trayectorias adecuadas a sus potencialidades.– Mejorar los resultados aumentando el número de titulados de la ESO.– Elevar los niveles de educación y aumentar el número de alumnos excelentes.– Mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor del alumnado.

Para lograr estos objetivos la LOMCE centra su atención en la modificación de los siguientes aspectos del Sistema Educativo:

- **Racionalización de la oferta educativa.** El currículo se simplificará con la priorización de las materias troncales para adquirir las competencias educativas.
- **Flexibilización de las trayectorias educativas.** Establecimiento de diferentes itinerarios educativos a partir de la ESO.
- **Autonomía de los centros educativos.** Permitirá tomar decisiones para mejorar la oferta educativa y conllevará la rendición de cuentas de los resultados obtenidos.
- **Refuerzo de la capacidad de gestión de la dirección de los centros.** Los directores asumirán el liderazgo pedagógico y de gestión.
- **Implantación de evaluaciones externas.** Estas se llevarán a cabo al finalizar cada etapa educativa: 6º Curso de Primaria, 4º curso de ESO y 2º curso de Bachillerato.

Además, la LOMCE define tres nuevos ámbitos de actuación que incidirán especialmente en la transformación de nuestro sistema educativo:

- **La incorporación generalizada de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).** A través de las TIC se facilitará la personalización de la educación.
- **El fomento del plurilingüismo.** Fijado por la Unión Europea, se logrará por la incorporación en el currículo de una segunda lengua extranjera.
- **La modernización de la Formación Profesional.** Se adaptará a las nuevas exigencias de los sectores productivos y se implicará a las empresas en la formación.

Siguiendo las recomendaciones de las instituciones europeas la LOMCE incorpora la educación cívica y constitucional como contenido transversal en todas las asignaturas de la educación básica. El objetivo es transmitir y poner en práctica valores como la libertad individual, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia o la igualdad.

1.2 PRINCIPIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Para llevar a cabo todos los ámbitos de actuación detallados en el epígrafe anterior, se concibe la LOMCE como una ley orgánica que sólo modifica parcialmente la previa Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2006. En este sentido, y por lo que se refiere a los **principios** que inspiran el Sistema Educativo Español, se han incorporado los siguientes:

- **La equidad y la igualdad de derechos y oportunidades** que garanticen el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado a través de la educación.
- El reconocimiento de **los progenitores y tutores como primeros responsables** de la educación de sus hijos.
- **La educación para la prevención y resolución pacífica de conflictos**, así como el fomento de la no violencia y la prevención del acoso escolar.
- El desarrollo de valores que fomenten **la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y que ayuden a prevenir la violencia de género.
- La **libertad de enseñanza**, que reconoce a las familias la elección del tipo de educación y la selección del centro educativo.

Para garantizar el desarrollo de estos principios se define el Sistema Educativo como el conjunto de Administraciones educativas, profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España.

Además se establecen los órganos de participación de la comunidad educativa en la programación y asesoramiento del gobierno.

1.3 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN LA LOMCE

La LOMCE modifica los elementos que componen el currículo como regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las etapas educativas.

Estos elementos pasan a ser los siguientes:

- Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las **competencias** o capacidades para aplicar los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.
Los contenidos se ordenan en **asignaturas**, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas y las etapas educativas.
- Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**, que permiten definir los resultados de los aprendizajes en cada asignatura.
- Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

2. OBJETIVOS

A) OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.

- | | |
|---|---|
| i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. | Comunicación lingüística
Aprender a aprender. |
| j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. | Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas. |
| k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. | Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas. |
| l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. | Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender |

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

B) LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.	Comunicación lingüística. Competencia digital.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- | | |
|--|---|
| 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. | Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales. |
| 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. | Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales. |
| 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. | Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales. |
| 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. | Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales. |

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA PARA EL CUARTO CURSO

C) LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Distinguir la información global y específica, el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.) en textos orales producidos a través de distintos medios.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Valorar la adquisición de conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
4. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos diversos en el presente, pasado y futuro.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas diversos, buscando producir mensajes orales correctos y mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Usar estrategias de comunicación como el lenguaje corporal, parafrasear, definir, etc. para iniciar, mantener y terminar una interacción.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Comprender mensajes escritos de diferentes tipologías textuales e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Tener interés para conocer las obras de algunos autores relevantes de la literatura de otros países para desarrollar la autonomía lectora y apreciar la literatura como fuente de placer y conocimiento.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
10. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.	Competencias digital Aprender a aprender.

- | | |
|--|---|
| <p>11. Redactar textos de diferentes tipologías como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos, utilizando un registro adaptado al lector al que va dirigido el texto, las fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación y el léxico adecuado al tema</p> | <p>Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>12. Mostrar interés por redactar textos con un uso correcto de la ortografía y los signos de puntuación, cuidando la presentación ya sea en textos escritos en soporte papel o digital.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>13. Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera utilizando los medios más adecuados ya sea en formato papel o digital.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> |

3. CONTENIDOS DE LA MATERIA PARA EL CUARTO CURSO

3.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES: CUARTO CURSO

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comprensión de textos orales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none">– Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.– Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.– Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.– Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.– Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.– Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.	<p>Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.-</p> <p>Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.</p> <p>Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.</p> <p>Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y	

- agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Estrategias de producción:	Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
– Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.	Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
– Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal	Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones
– Empleo autónomo de estrategias de	

- comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
 - Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
 - Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
 - Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
 - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
 - Expresión de hábitos y de opinión
 - Expresión de la voluntad, la
- discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.
- Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.
- Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.
- Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.
- Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
- Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Comprensión de textos escritos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. – Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. – Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. – Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. – Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. – Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado. 	<p>Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA..</p> <p>Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las</p>

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y

estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.

Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.

estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita. – Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas. – Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. – Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum – Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera – Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera – Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos</p>	<p>Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.</p> <p>Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.</p> <p>Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p> <p>Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.</p> <p>Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.</p> <p>Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.</p> <p>Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>

rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Francés

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *aussi, en plus.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición / concesión: *par contre, pourtant, alors que.*
- Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*
- Finalidad: *de façon à, de manière à.*
- Comparación: *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi);*
- Explicación: *c'est-à-dire.*
- Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*
- Condición: *à condition de + infinitif.*

Marcas de relaciones temporales:

lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos
- Presente de imperativo
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait
- El subjuntivo
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: phrases simples
- Durativo: en + date (en septembre 2016)
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: *je vais partir en cinq minutes.*
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.

- Posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.)*
- Necesidad: *il faut, avoir besoin de.*
- Obligación: *il faut, devoir, impératif.*
- Prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.*
- Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.*
- Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
- Intención/deseo: *avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios “Y-EN”, las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s).*

Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: *prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».*

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*
- Divisiones: *hebdomadaire, mensuel, semestriel.*
- Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*
- Duración: *encore / ne...plus*
- Anterioridad: *déjà*
- Posterioridad: *puis, en fin, ensuite.*
- Secuenciación: *(tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.*
- Simultaneidad: *pendant, alors que.*
- Frecuencia: *toujours, généralement,*

*souvent, pas souvent, parfois,
quelquefois, rarement, jamais,
presque jamais.*

Marcas de modo: Adv. de manière en
emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones
comunes, de frases hechas sencillas y
de léxico relativo a contextos
concretos y cotidianos y a contenidos
de otras materias del currículo

- La identidad y las nacionalidades
- El mundo laboral
- Los medios de comunicación
- La familia
- Expresiones de cortesía
- El medio ambiente
- El comercio
- El tiempo meteorológico
- El mundo del arte: Pintura, literatura
- Expresiones de sentimientos

Aspectos fonéticos, patrones básicos de
ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de
elementos fonéticos fundamentales:
articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del
francés
- Diferenciar la entonación de una
pregunta de la de una afirmación
- Las vocales nasales
- Reconocimiento de las distintas
marcas de la pronunciación del estilo
indirecto.
- Reconocimiento de la estructura
silábica del francés: Liaison y
encadenamiento
- Distinción de los valores fónicos de
“e” cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una
interrogación en francés, sus
diferentes utilizaciones orales y
escritas.
- Los distintos sonidos sonoros
consonánticos del francés.
- La “e” caduca y la “e” abierta : “ Je/
j'ai”
- Los distintos registros de habla
francesa.

3. CONTENIDOS DE LA MATERIA PARA EL CUARTO CURSO

3.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

UNITE 0-1. À LA CAFÉTERIA DU COLLEGE.

Communication

- Proposer et suggérer quelque chose.
- Faire une supposition.
- Exprimer la durée.
- Rassurer.

Lexique/Phonétique

- Une question de personnalité.
- Les sentiments.
- Les consonnes finales.

Grammaire

- Le féminin.
- Le superlatif absolu.
- Le superlatif relatif.
- Les adverbes de quantité.
- Le futur de quelques verbes irréguliers (1).
- Faire une hypothèse au présent.
- Particularités des verbes du 1^{er} groupe.

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE

UNITE 2. CAP SUR LA BRETAGNE!

Communication

- Saluer et se présenter de façon formelle au téléphone.
- Formuler une requête de façon formelle.
- Demander des informations sur une chambre d'hôtel.
- Se renseigner sur le prix d'une chambre d'hôtel.

Lexique/Phonétique

- La lettre formelle.
- Le message informel et amical.
- Les groupes de consonnes.

Grammaire

- Les pronoms personnels: COD, COI, toniques, réfléchis.
- Les pronoms personnels groupés.
- Les pronoms possessifs.
- C'est... qui... (la mise en relief).

- L'emploi des auxiliaires.
- Les auxiliaires avec les verbes de mouvement.
- Le futur de quelques verbes irréguliers.

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO-FEBRERO

UNITE 3. UN APRÈS-MIDI AU CINÉMA.

Communication

- Exprimer la volonté.
- Exprimer un désir.
- Offrir une alternative.
- Exprimer une condition, une hypothèse.

Lexique/Phonétique

- Le français familier.
- La prononciation des nombres.

Grammaire

- La grammaire du français parlé.
- Expression de temps (1).
- L'heure.
- Le prix.
- Les opérations mathématiques.
- Les pronoms en et y.
- Le conditionnel présent.
- Faire une hypothèse à l'imparfait.

SEGUNDO TRIMESTRE: FEBRERO-MARZO

UNITE 4. À L'AÉROPORT.

Communication

- S'informer sur un voyage et répondre.
- Demander à quelqu'un s'il est au courant de quelque chose et répondre.
- Faire une promesse.
- Conseiller quelque chose à quelqu'un.

Lexique/Phonétique

- Le collège.
- Les sons [aj], [œj], [ɛj], [uj].
- L'intonation.

Grammaire

- Les pronoms démonstratifs.
- Les adverbes de temps.
- Expressions de temps (2).
- Le conditionnel des verbes irréguliers.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL-MAYO

UNITE 5. UNE CHAMBRE À REPEINDRE.

Communication

- Exprimer le doute.
- Exprimer l'étonnement.
- Exprimer l'indécision.
- Exprimer le dégoût.
- Remercier pour un cadeau.

Lexique/Phonétique

- Les expressions avec les animaux.
- La prononciation de ti + voyelle.

Grammaire

- Les articles partitifs.
- Les pronoms démonstratifs neutres.
- Aussi-Non plus.
- Les adjectifs indéfinis.
- Les pronoms indéfinis.
- Les autres formes négatives.
- La négation restrictive ne... que.
- Quelques verbes: conduire, craindre, peindre.

TERCER TRIMESTRE: MAYO-JUNIO

UNITE 6. UNE VISITE AU PARLEMENT EUROPEEN.

Communication

- Interdire quelque chose à quelqu'un.
- Exprimer l'énervement.
- Rapporter un discours.
- Donner des informations approximatives.
- Accuser quelqu'un d'avoir fait quelque chose.
- Nier avoir fait quelque chose.

Lexique/Phonétique

- L'Union européenne.
- La prononciation du X.
- L'intonation.

Grammaire

- Le pluriel.
- Il est + adjectif + de + infinitif.
- Le discours indirect.
- Les noms numéraux collectifs.
- Les fractions.
- Le subjonctif présent.

3. CONTENIDOS DE LA MATERIA PARA EL CUARTO CURSO

3.3 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables.

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los contenidos mínimos exigibles que el alumnado deberá haber adquirido para superar la materia de Lengua Extranjera: Francés en el Cuarto Curso de la ESO:

UNITE 0-1. À LA CAFÉTERIA DU COLLEGE.

- Formular una suposición o hipótesis en presente.
- Expresar la durabilidad.
- Vocabulario sobre personalidades y los estados emocionales de las personas.
- Conjugación del futuro de verbos irregulares.
- Usar los adverbios de cantidad.

UNIDAD 2. CAP SUR LA BRETAGNE!

- Usar el lenguaje formal en diferentes situaciones.
- Las características de una carta formal e informal.
- Pedir información sobre una habitación de hotel.
- Usar los pronombres personales de complemento de objeto directo e indirecto, así como los tónicos y los reflexivos.
- Conjugación de los verbos auxiliares être y avoir con los verbos de movimiento.

UNIDAD 3. UN APRÈS-MIDI AU CINÉMA.

- Expresar un deseo o la voluntad de realizar una acción.
- Las formas de abreviar ciertas palabras.
- La forma familiar de nombrar ciertos objetos y personas.
- Emplear el condicional presente.
- Realizar una hipótesis en el pasado.

UNIDAD 4. À L'AÉROPORT.

- Preguntar sobre un viaje y responder a las preguntas adecuadamente.
- Realizar una promesa.
- Vocabulario relacionado con los elementos característicos de un colegio de secundaria.
- Usar los adverbios de tiempo y los pronombres demostrativos.
- Conjugación del condicional de los verbos irregulares.

UNIDAD 5. UNE CHAMBRE À REPEINDRE.

- Expresar duda, sorpresa, indecisión y disgusto.
- Saber agradecer un regalo.
- Expresiones basadas en animales.
- Emplear las expresiones *aussi/non-plus*
- Usar diferentes formas de negar una oración.

UNIDAD 6. UNE VISITE AU PARLEMENT EUROPÉEN.

- Prohibir alguna cosa a otra persona.
- Saber expresar disgusto o nerviosismo.
- Vocabulario relacionado con las instituciones de la Unión Europea.
- Comprender y utilizar el discurso indirecto.
- Conjugación del subjuntivo presente.

3. CONTENIDOS DE LA MATERIA PARA EL CUARTO CURSO

3.4 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y TRANSVERSALES

Conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía " los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa".

Por ello, y sin perjuicio de un trabajo más detallado y exhaustivo de los elementos transversales a lo largo del Proyecto Educativo, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la Materia de Lengua Extranjera: Francés para el Cuarto Curso. A su vez establecemos en esta Programación dos tipologías claramente diferenciadas de contenidos transversales para la Materia:

- a) Valores y actitudes
- b) Conocimientos y capacidades.

VALORES Y ACTITUDES

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo-

Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros periodos históricos

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Lengua Extranjera: Francés se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.

Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa, así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES

CONOCIMIENTO Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología básica propia de disciplinas varias. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos adaptados de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

CONOCIMIENTOS SOCIALES Y CÍVICOS

Desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas que contribuyen a una mejor convivencia en sociedad.

Se fomenta el desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas para ejercer una ciudadanía responsable, propiciando el conocimiento de las particularidades socioculturales de los países en los que se habla el francés.

HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO

Desarrollo de la capacidad emprendedora del alumnado

Se fomenta el conocimiento flexible en el que la alumna o el alumno relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

4. COMPETENCIAS

4.1 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como Competencias Clave:

- Competencia lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado.

Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos.

Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- El **componente lingüístico** se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.
- El **componente pragmático-discursivo** contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- El **componente sociocultural** incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El **componente estratégico** se centra en el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- El **componente personal** potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- Los números, las medidas y las estructuras.
- Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.
- La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.
- El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

- La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.
- El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.
- El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.
- La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

- La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.
- El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.
- Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad.

Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

- La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.
- La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digital y la utilización de paquetes de software de comunicación
- La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.
- La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos
- La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

- La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.
- La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

- La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.
- La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

- Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.
- La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no-discriminación.
- El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

- La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.
- La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.
- La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.
- La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

- Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.
- Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

- La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.
- La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.
- Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.
- El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

- Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos.
- Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia s en conciencia y expresiones culturales e desarrolla a su vez a través

- El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,
- El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.
- El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.
- La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

4. COMPETENCIAS

4.2 INDICADORES Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Expresar y comprender textos orales.	Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
	Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
	Desarrollar la dicción, la expresividad y la capacidad para representar textos literarios.
2. Leer y comprender textos.	Disfrutar con la lectura.
	Entender textos en una lectura comprensiva.
	Utilizar estrategias para comprender.
	Desarrollar la afición por la lectura.
	Adquirir hábitos de lectura de forma autónoma.
3. Redactar textos breves.	Escribir textos a partir del conocimiento de las tipologías textuales y la aplicación de pautas.
	Utilizar estrategias para redactar correctamente un texto.
	Emplear las Tecnologías de la Información en la redacción y presentación de textos.
4. Identificar y aplicar los aspectos básicos la lengua.	Conocer los elementos de la comunicación.
	Asumir la importancia del conocimiento gramatical y su aplicación.
	Familiarizarse con las estructuras sintácticas básicas de la lengua.
	Asumir la importancia de conocer y emplear correctamente las normas ortográficas.
5. Desarrollar la capacidad y el interés para expresarse en diversas lenguas	Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
	Valorar positivamente la realidad plurilingüe.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Conocer y emplear elementos matemáticos básicos.	Aplicar las operaciones a realizar con números enteros.
	Establecer relaciones de proporcionalidad directa e inversa.
	Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
	Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
2. Desarrollar el razonamiento lógico-matemático	Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
	Seguir pasos lógicos y de operatividad matemática en la resolución de problemas.
3. Utilizar conceptos y procedimientos matemáticos para resolver problemas cotidianos o de diferentes áreas de conocimiento.	Utilizar técnicas de registro y de representación gráfica y numérica.
	Emplear escalas y sistemas de representación.
	Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
	Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
	Aplicar técnicas de orientación en mapas y planos.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Comprender y explicar el mundo natural y tecnológico	Reconocer los aspectos básicos de los ecosistemas y el medio natural.
	Desarrollar la propia conciencia medioambiental y pautas de consumo sostenible.
	Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
2. Reconocer los rasgos claves de la ciencia y la tecnología	Familiarizarse con los criterios que debe cumplir una disciplina para ser considerada científica.
	Asimilar los aspectos y elementos básicos de una ciencia y del conocimiento científico.
3. Entender y emplear el pensamiento, la metodología y los conocimientos científicos.	Desarrollar la capacidad para formular hipótesis y teorías de forma razonada.
	Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en diferentes áreas de conocimiento.
	Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

COMPETENCIA DIGITAL

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Interpretar la información obtenida por diversos medios y transformarla en conocimiento	Interpretar y utilizar correctamente la información obtenida de Internet.
	Realizar pequeñas investigaciones o búsquedas de información.
2. Utilizar correctamente las TIC y sus lenguajes	Emplear correctamente diferentes procesadores de texto.
	Editar información en hojas de cálculo para organizar la información.
	Redactar y enviar correos electrónicos.
	Emplear presentaciones digitales como medio de apoyo en la transmisión de conocimientos.
3. Familiarizarse de forma crítica con los medios de comunicación.	Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
	Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
	Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Desarrollar el espíritu crítico ante los mensajes publicitarios.

APRENDER A APRENDER

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Regular las propias capacidades académicas y de aprendizaje.	Organizar los espacios y los tiempos dedicados al estudio y al trabajo de forma autónoma.
	Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Realizar una autoevaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados.
2. Identificar y estimular las propias capacidades intelectuales y personales.	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente,
	Identificar las inclinaciones vocacionales y las propias motivaciones.
	Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Desarrollar las habilidades básicas de relación social.	Realizar trabajos y actividades de forma colaborativa y cooperativa.
	Dialogar en grupo respetando las normas.
	Desarrollar actitudes de respeto hacia las opiniones y formas de ser ajenas.
2. Asumir capacidades y sentimientos de empatía y solidaridad.	Adoptar una actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas.
	Cumplir los acuerdos adoptados.
	Mostrar disposición de ayuda y solidaridad en relación a los problemas de otras personas.
	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.
	Desarrollar actitudes y estrategias de comunicación asertiva.
Reconocer y potenciar las propias habilidades sociales y de empatía.	

b) La competencia cívica

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Conocer e interpretar la realidad social en diferentes escalas: local, nacional e internacional	Conocer las actividades humanas y adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes.
	Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución
	Valorar positivamente la democracia y conocer su funcionamiento e instituciones básicas.
2. Desarrollar el ejercicio activo de la ciudadanía.	Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Asumir los valores y normas de convivencia democráticos en diferentes ámbitos.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Desarrollar la propia autonomía personal.	Tomar conciencia de las propias capacidades y de las estrategias para potenciarlas.
	Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
	Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
2. Entender y asumir en qué consiste el emprendimiento	Optimizar el uso recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
	Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
	Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.
3. Asumir y potenciar la propia creatividad.	Adoptar una actitud de curiosidad y búsqueda de soluciones imaginativas ante problemas diversos.
	Realizar investigaciones y proyectos de forma autónoma y creativa.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

INDICADORES	DESCRIPTORES
1. Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas.	Conocer y valorar los lenguajes artísticos.
	Describir el contenido o la intencionalidad de una obra artística.
	Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
	Disfrutar de las manifestaciones artísticas.
2. Realizar diferentes expresiones culturales y artísticas	Emplear correctamente diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de las propias producciones.
	Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

4. COMPETENCIAS

4.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA LA ETAPA Y PARA EL CUARTO CURSO DE LA ESO

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS: LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: Francés en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

A continuación se indican tales competencias, en orden de la importancia que tiene en ellas la Lengua Extranjera: Francés:

1) Comunicación lingüística. La enseñanza del Francés como lengua extranjera se sustenta en cuatro ejes o cuatro capacidades a desarrollar en el alumnado: comprensión y expresión escritas, comprensión y expresión orales.

El aprendizaje de una lengua extranjera refuerza el conocimiento de la materna, ya que nos lleva a la reflexión y a la comparación. El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa, en general, ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita. En ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

2) Competencias sociales y cívicas. Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus peculiaridades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

3) Aprender a aprender. El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla, lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismos que le van a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta la reflexión. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje este se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

4) Conciencia y expresiones culturales. El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía, la realización de producciones creativas ya sean orales o escritas implican una apreciación de la belleza.

5) Competencia digital. Actualmente la información llega en tiempo real y las comunicaciones son cada vez más estrechas en un mundo sin distancias. El aprendizaje del francés permite obtener toda la información que necesitemos en esta lengua.

Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear al alumnado.

El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumnado a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación. En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud vital y personal.

7) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se conoce una lengua con mayor profundidad se utilizan construcciones sintácticas más complejas, para razonar de manera más profunda. Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

LENGUA EXTRANJERA-FRANCÉS: LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CUARTO CURSO DE LA ESO

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: Francés en el Cuarto Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

1. Comunicación lingüística

- Completar, enriquecer y llenar de nuevos matices expresivos la capacidad comunicativa.
- Desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando el lenguaje apropiado a cada situación.
- Asimilar vocabulario básico propio de la vida cotidiana y aproximarse al vocabulario empleado en diferentes ámbitos de conocimiento relacionados con las ciencias naturales y sociales.
- Familiarizarse con las particularidades fonéticas, gramaticales y ortográficas de la lengua francesa.
- Redactar cartas y correos electrónicos como forma de comunicación y expresión personal.
- Asumir la importancia de la ortografía, la sintaxis y la ortología como bases de la comunicación lingüística.
- Comparar la estructura y las características de la lengua francesa con las de la lengua del alumnado.
- Contestar preguntas sobre un texto, oral o escrito, que se ha trabajado previamente.
- Observar ilustraciones y detectar la información que nos transmiten.
- Reconocer la estructura de un diálogo y la alternancia entre preguntas y respuestas que se produce en el mismo

2. Competencias sociales y cívicas

- Conocer frases y expresiones que se pueden utilizar en distintas situaciones de nuestra vida cotidiana y en nuestras relaciones personales con los demás.
- Conocer las instituciones europeas.
- Conocer fórmulas y recursos habituales en las conversaciones telefónicas.
- Identificar distintos registros de la lengua y conocer palabras de la lengua familiar.
- Desarrollar el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas.
- Expresar las ideas propias y escuchar las de los demás, aprendiendo de y con ellos.
- Identificar el diálogo como instrumento privilegiado de relación con los demás.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

3. Aprender a aprender

- Utilizar el lenguaje como herramienta de aprendizaje por excelencia.
- Leer un texto y descubrir la información que nos aporta contestando preguntas sobre el mismo.
- Interpretar y representar la realidad construyendo conocimientos y formulando hipótesis y opiniones.
- Repasar el contenido de una audición por medio de la respuesta a preguntas sobre la misma.
- Repetir los sonidos que hemos escuchado procurando reproducirlos con fidelidad.
- Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Expresar y analizar sentimientos y emociones.
- Adquirir los instrumentos para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.
- Interpretar fichas gramaticales que nos presentan aspectos importantes del funcionamiento de la lengua.

4. Conciencia y expresiones culturales

- Facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocer la historia del cine y festivales cinematográficos que tienen lugar en Francia
- Conocer los paisajes, las costumbres y la cultura de regiones francesas..
- Conocer aspectos significativos de la gastronomía francesa.
- Reconocer algunos personajes representativos de la historia reciente y pasada de Francia

5. Competencia digital

- Emplear las TIC en la lectura y la producción de textos prestando especial atención a la redacción de correos electrónicos.
- Acceder a la información que se puede encontrar en una lengua distinta a la nuestra.

- Escuchar grabaciones y descubrir la información que nos transmiten
- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- Adquirir habilidades para la reutilización de la información en la producción de textos orales y escritos propios.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Manejar recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación.
- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente.
- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Utilizar mecanismos adecuados para expresar operaciones matemáticas.
- Analizar, comprender y transmitir información relativa a diferentes ámbitos de las ciencias naturales y sociales.
- Desarrollar actitudes de interés por el conocimiento de diferentes materias y ciencias a través de la lectura de textos en lengua francesa.
- Conocer el alfabeto fonético internacional como sistema simbólico empleado en lingüística e identificar sus correspondencias con el alfabeto francés.
- Valorar la lengua francesa como un instrumento de transmisión de conocimientos y de aprendizaje.
- Representar el mundo en sus diferentes ámbitos por medio del lenguaje.

4. COMPETENCIAS

4.4 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE- MAS	ACTIVI- DADES
1. Comp. lingüística	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 02	<i>Cahier P.</i> 014 A. 2
1. Comp. lingüística	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 03	<i>Cahier P.</i> 031 A. 11
3. Comp. Digital	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 03	<i>Livre Élève P.</i> 049 A. 2
3. Comp. Digital	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 06	<i>Livre Élève P.</i> 094 <i>Projets</i>
3. Comp. Digital	Bloque 3 Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL. Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	U. 05	<i>Livre Élève P.</i> 078 A. 1
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 01	<i>Livre Élève P.</i> 019 A. 1
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 03	<i>Livre Élève P.</i> 047 A. 1 y 2
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 03	<i>Cahier P.</i> 021 A. 1-3

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 03	<i>Cahier P.</i> 033 A. 1-4
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 04	<i>Livre Élève P.</i> 061 A. 3
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 05	<i>Livre Élève P.</i> 075 A. 1-3
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 06	<i>Livre Élève P.</i> 089 A. 1
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL. Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 01	<i>Livre Élève P.</i> 011 A. 1
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL. Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 01	<i>Cahier P.</i> 012 A. 2
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL. Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 03	<i>Livre Élève P.</i> 039 A. 1

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
4. Apr. a Apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 03	<i>Cahier P. 026 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 04	<i>Cahier P. 036 A. 4</i>
4. Apr. a Apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 04	<i>Livre Élève P. 053 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 05	<i>Cahier P. 048 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 06	<i>Cahier P. 058 A. 3</i>
4. Apr. a Apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>	U. 04	<i>Cahier P. 036 A. 3</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 01	<i>Cahier P. 012 A.2</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 01	<i>Livre Élève P. 011 A. 6</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 02	<i>Livre Élève P. 025 A.6</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 04	<i>Cahier P. 037 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 04	<i>Livre Élève P. 054 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 05	<i>Cahier P. 050 A.1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. Bloque 2 Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	U. 01	<i>Livre Élève P. 011 A. 7</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. Bloque 3 Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL. Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 03	<i>Livre Élève P. 049 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. Bloque 3 Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL. Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 03	<i>Livre Élève P. 051 A. 1</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL. Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	U. 02	<i>Livre Élève P. 051 A. 3</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA. Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 03	<i>Cahier P. 027 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA. Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 05	<i>Cahier P. 056 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA. Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 05	<i>Livre Élève P. 072 A. 2</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA. Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 06	<i>Livre Élève P. 092 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 03	<i>Livre Élève P. 051 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 03	<i>Cahier P. 033 A. 3</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 04	<i>Cahier P. 037 A. 2</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA. Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	U. 04	<i>Livre Élève P. 057 A. 3</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 02	<i>Livre Élève P. 031 A. 7</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 03	<i>Cahier P. 032 A. 13</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 03	<i>Livre Élève P. 041 A. 2</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 03	<i>Cahier P. 027 A. 3</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 04	<i>Cahier P. 039 A. 1</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP. Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.	U. 01	<i>Cahier P. 007 A. 4</i>
4. Apr. a Apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP. Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.	U. 02	<i>Cahier P. 015 A. 1</i>
5. Soc. y Cívicas	Bloque 1 Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA. Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 01	<i>Livre Élève P. 011 A. 7</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	U. 02	<i>Livre Élève P. 025 A. 7</i>
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	U. 04	<i>Livre Élève P. 057 A. 6</i>
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	U. 05	<i>Livre Élève P. 067 A. 7</i>
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 011 A. 7</i>
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p>	U. 02	<i>Livre Élève P. 025 A. 7</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE- MAS	ACTIVI- DADES
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 011 A. 6</i>
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	U. 02	<i>Livre Élève P. 025 A. 7</i>
5. Soc. y Cívicas	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 011 A. 7</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 014 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 02	<i>Livre Élève P. 028 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p>	U. 03	<i>Livre Élève P. 042 A. 1</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL. Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 05	<i>Livre Élève P. 070 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL. Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 06	<i>Livre Élève P. 084 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 01	<i>Livre Élève P. 014 Communication</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 02	<i>Livre Élève P. 028, Communication</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 03	<i>Livre Élève P. 039 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 04	<i>Livre Élève P. 053 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 05	<i>Livre Élève P. 070, Communication</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 05	<i>Livre Élève P. 067 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 06	<i>Livre Élève P. 084, Communication</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 06	<i>Livre Élève P. 081 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA. Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 02	<i>Livre Élève P. 029 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA. Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 04	<i>Livre Élève P. 054 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL. Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA. Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 03	<i>Livre Élève P. 043 A. 5</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL. Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA. Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 05	<i>Livre Élève P. 067 A. 5</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	U. 06	<i>Livre Élève P. 081 A. 7</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p>	U. 03	<i>Livre Élève P. 039 A. 5</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p>	U. 04	<i>Livre Élève P. 053 A. 5</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 014 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	U. 05	<i>Livre Élève P. 071 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	U. 03	<i>Livre Élève P. 039 A. 7</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVIDADES
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	U. 05	<i>Livre Élève P. 067 A. 7</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p> <p>Bloque 2 Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p> <p>Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	U. 06	<i>Livre Élève P. 081 A. 7</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p> <p>Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	U. 03	<i>Livre Élève P. 041 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p> <p>Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	U. 04	<i>Livre Élève P. 063 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>Bloque 3 Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 020 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>Bloque 3 Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p>	U. 05	<i>Livre Élève P. 077 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.</p>	U. 01	<i>Cahier P. 012 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.</p> <p>Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.</p>	U. 01	<i>Livre Élève P. 013 A. 2</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 01	<i>Cahier P. 007 A. 4</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 02	<i>Livre Élève P. 026 Lexique</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 03	<i>Livre Élève P. 041 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 04	<i>Livre Élève P. 055 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 05	<i>Livre Élève P. 069 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 04	<i>Livre Élève P. 057 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 05	<i>Livre Élève P. 071 A. 2</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA. Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	U. 04	<i>Cahier P. 044 A. 1</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA. Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	U. 05	<i>Cahier P. 054 A. 17</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. Bloque 4 Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA. Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	U. 06	<i>Cahier P. 060 A. 1</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE-MAS	ACTIVI-DADES
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 01	<i>Cahier P. 007 A. 4</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 04	<i>Livre Élève P. 057 A. 3</i>
6. Sent. iniciat. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 05	<i>Livre Élève P. 071 A. 2</i>
7. Conc. y expr. cult	Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA. Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 03	<i>Livre Élève P. 043 A. 4</i>
7. Conc. y expr. cult	Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA. Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 04	<i>Livre Élève P. 053 A. 7</i>
7. Conc. y expr. cult	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 02	<i>Livre élève P. 035 A. 1</i>
7. Conc. y expr. cult	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 05	<i>Livre élève P. 077 A. 1</i>

COMPETENC. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TE- MAS	ACTIVI- DADES
7. Conc. y expr. cult	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p> <p>Bloque 3 Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p> <p>Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p>	U. 01	<i>Livre</i> <i>Élève P.</i> 021 A. 1

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA

En el marco de su Programación Didáctica los centros han de precisar en cada Curso los objetivos que garantizan las competencias clave, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las áreas del currículo en la consecución de las competencias.

El carácter multidisciplinar de muchas de las competencias se aleja de la concepción del currículo como un conjunto de compartimentos estancos entre las diversas materias y por ello requiere una coordinación de actuaciones docentes donde el trabajo en equipo ha de ser una constante.

Así, el desarrollo de la Programación Didáctica de Centro requiere tanto procesos de formación y elaboración reflexiva e intelectual por parte de su equipo docente, como diversas formas de trabajo cooperativo. Estas formas deben ser respetuosas con la diversidad de los profesores y profesoras, pero generadoras de ilusión por colaborar en un proyecto común al que cada uno aporta su mejor saber hacer profesional y aprende y comparte el saber hacer con otros compañeros y compañeras.

El currículo de cada Centro no se limitará a las competencias clave, aunque las incluya. En el currículo habrá competencias clave fundamentales y otras que no lo serán tanto para que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus potencialidades a partir de los Estándares de aprendizaje propios de cada área o materia. No hay que olvidar que la función de la escuela es garantizar unos mínimos para todos y, a la vez, el máximo para cada alumno.

El desarrollo de competencias va acompañado de una práctica pedagógica exigente tanto para el alumnado como para el profesorado. Para el alumnado, porque se ha de implicar en el aprendizaje y ha de adquirir las habilidades que le permitan construir sus propios esquemas explicativos para comprender el mundo en el que vive, construir su identidad personal, interactuar en situaciones variadas y continuar aprendiendo.

Para el docente, porque habrá de desplegar los recursos didácticos necesarios que permitan desarrollar los Estándares de aprendizaje propios del área incluyendo el desarrollo de las Competencias Clave, y poder alcanzar así los objetivos del currículo. No obstante, a pesar de que las competencias tienen un carácter transversal y interdisciplinar respecto a las disciplinas académicas, esto no ha de impedir que desde cada área se determinen aprendizajes específicos que resulten relevantes en la consecución de competencias concretas.

El docente deberá buscar situaciones próximas a los alumnos para que éstos puedan aplicar en diferentes contextos los contenidos de los cuatro saberes que conformen cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar). Asimismo, creará contextos y situaciones que representen retos para los alumnos; que los inviten a cuestionarse sus saberes actuales; que les obliguen ampliar su perspectiva y a contrastar sus parecer con el de sus compañeros, a justificar y a interpretar con rigor, etc.

Para trabajar las competencias clave relacionadas con el dominio emocional y las habilidades sociales tendrán un especial protagonismo las actividades de planificación y ejecución de tareas en grupo que favorezcan el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

La forma de evaluar el nivel de competencia alcanzado será a través de la aplicación de los conocimientos y las habilidades trabajadas. Ahora bien, las competencias suponen un dominio completo de la actividad en cuestión; no son sólo habilidades, aunque éstas siempre estén presentes. Por lo tanto, además de las habilidades, se tendrán en cuenta también las actitudes y los elementos cognitivos.

En el marco de su Programación Didáctica los centros han de precisar en cada Curso los objetivos que garantizan las competencias clave, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las áreas del currículo en la consecución de las competencias.

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Recursos Didácticos

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

1. Libro del Alumno y de la Alumna

El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 6 temas para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Lengua Extranjera: Francés.

2. Cuadernos de Actividades

Los Cuadernos de Actividades sirven para reforzar contenidos básicos del Libro del Alumno y de la Alumna. Por otro lado, en combinación con el resto de materiales, constituyen un instrumento para atender a las necesidades individuales del alumnado, ya que permiten practicar aquellos conocimientos que secuencian los distintos temas.

3. Recursos Didácticos

Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas.

Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.

Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.

4. Generador de Evaluaciones

Programa informático que permite elaborar de forma automática un amplio abanico de pruebas de evaluación en función del nivel de conocimientos del alumnado. Se propone 10 actividades distintas para cada tema el libro del alumno y de la alumna y para cada una de estas actividades se han programado 3 opciones de evaluación de dificultad creciente: nivel bajo, nivel medio, nivel alto. Cada opción de evaluación permite evaluar tanto los contenidos como las competencias clave.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para

todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo... Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinarias, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc. En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes. La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

- Establecer los criterios para la organización y la selección de los materiales curriculares y otros recursos didácticos necesarios para la atención a la diversidad.

En relación con la organización de los materiales curriculares para el alumnado (libros cartografías, material de laboratorio, instrumentos musicales, material para educación física...) deben tenerse en cuenta algunos criterios como: uso compartido por todos los alumnos, que no sean discriminatorios, que sean seguros y adaptados a la edad de los alumnos, que no sean perjudiciales para el medio ambiente...

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado...

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los objetivos a conseguir con la realización de actividades complementarias y extraescolares son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

Se consideran actividades extraescolares en los centros públicos de enseñanza, señalando algunos aspectos que las caracterizan:

- Completan la formación mínima que han de recibir todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Son actividades que no pueden formar parte del horario lectivo, es decir, del horario que comprende la jornada escolar, incluidos los períodos de descanso que se establecen entre dos clases consecutivas.
- Tienen carácter voluntario, por lo que ningún alumno puede ser obligado a asistir a dichas actividades.
- No forman parte del proceso de evaluación individual por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas enseñanzas que integran los planes de estudios, aunque el proyecto debe ser evaluado como parte del plan anual de actuación del centro educativo.
- No pueden constituir motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.
- No pueden tener carácter lucrativo.
- Deben incluirse en la programación general anual, una vez aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1 Crit. Eval. 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 019 A. 1
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 047 A. 1 y 2
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 021 A. 1-3
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 033 A. 1-4
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 061 A. 3
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 075 A. 1-3
Est. Apr. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 089 A. 1

Bloque 1 Crit. Eval. 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.

Bloque 1 Crit. Eval. 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.

Bloque 1 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 014 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 01	<i>Cahier</i> P. 012 A. 2
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 028 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 039 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 042 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 026 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 04	<i>Cahier</i> P. 036 A. 4
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 053 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 05	<i>Cahier</i> P. 048 A. 1
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 070 A. 1

Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 06	<i>Cahier</i> P. 058 A. 3
Est. Apr. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 084 A. 2

Bloque 1 Crit. Eval. 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 1 Crit. Eval. 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 014 <i>Communication</i>
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 028, <i>Communication</i>
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 039 A. 3
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 053 A. 2
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 070, <i>Communication</i>
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 067 A. 2
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 084, <i>Communication</i>
Est. Apr. 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 081 A. 2

Bloque 1 Crit. Eval. 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 7
Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 029 A. 3
Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 04	<i>Cahier</i> P. 036 A. 3
Est. Apr. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 054 A. 1

Bloque 1 Crit. Eval. 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 01	<i>Cahier</i> P. 012 A.2
	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 6

Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 025 A.6
Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 04	<i>Cahier</i> P. 037 A. 1
Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 054 A. 1
Est. Apr. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	U. 05	<i>Cahier</i> P. 050 A.1

Bloque 2 Crit. Eval. 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

Bloque 2 Crit. Eval. 2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.

Bloque 2 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 025 A. 7
Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 043 A. 5
Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 057 A. 6
Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 067 A. 5
Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 067 A. 7
Est. Apr. 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 081 A.7

Bloque 2 Crit. Eval. 3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

Bloque 2 Crit. Eval. 8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 7
Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 025 A. 7
Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 039 A. 5
Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 043 A. 4
Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 053 A. 5
Est. Apr. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 053 A. 7

Bloque 2 Crit. Eval. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

Bloque 2 Crit. Eval. 6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 014 A. 2

Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 6
Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 7
Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 025 A. 7
Est. Apr. 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 071 A. 3

Bloque 2 Crit. Eval. 7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

Bloque 2 Crit. Eval. 9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.

Bloque 2 Crit. Eval. 10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 011 A. 7
Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 039 A. 7
Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 067 A. 7
Est. Apr. 4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 081 A. 7

Bloque 3 Crit. Eval. 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 02	<i>Livre élève</i> P. 035 A. 1
Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 041 A. 2
Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 049 A. 2
Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 063 A. 1
Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 05	<i>Livre élève</i> P. 077 A. 1
Est. Apr. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 094 <i>Projets</i>

Bloque 3 Crit. Eval. 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

Bloque 3 Crit. Eval. 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 020 A. 1
Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 021 A. 1
Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 049 A. 1
Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 051 A. 1
Est. Apr. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 077 A. 1

Bloque 3 Crit. Eval. 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 051 A. 3
Est. Apr. 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 078 A. 1

Bloque 3 Crit. Eval. 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 01	<i>Cahier</i> P. 012 A. 2
Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 027 A. 1
Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 05	<i>Cahier</i> P. 056 A. 1
Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 072 A. 2
Est. Apr. 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	U. 06	<i>Livre Élève</i> P. 092 A. 1

Bloque 3 Crit. Eval. 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 01	<i>Livre Élève</i> P. 013 A. 2
Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 01	<i>Cahier</i> P. 007 A. 4
Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 026 <i>Lexique</i>
Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 041 A. 3
Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 051 A. 1

Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 055 A. 3
Est. Apr. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 069 A. 2

Bloque 4 Crit. Eval. 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

Bloque 4 Crit. Eval. 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 02	<i>Cahier</i> P. 014 A. 2
Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 031 A. 11
Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 033 A. 3
Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 04	<i>Cahier</i> P. 037 A. 2
Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 057 A. 3
Est. Apr. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 071 A. 2

Bloque 4 Crit. Eval. 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

Bloque 4 Crit. Eval. 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	U. 04	<i>Cahier</i> P. 044 A. 1
Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 057 A. 3
Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	U. 05	<i>Cahier</i> P. 054 A. 17
Est. Apr. 2. Escribe notas y mensajes, en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	U. 06	<i>Cahier</i> P. 060 A. 1

Bloque 4 Crit. Eval. 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

Bloque 4 Crit. Eval. 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.

Bloque 4 Crit. Eval. 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 01	<i>Cahier</i> P. 007 A. 4
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 02	<i>Livre Élève</i> P. 031 A. 7
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 032 A. 13
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 03	<i>Livre Élève</i> P. 041 A. 2
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 03	<i>Cahier</i> P. 027 A. 3
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 04	<i>Cahier</i> P. 039 A. 1

Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 04	<i>Livre Élève</i> P. 057 A. 3
Est. Apr. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	U. 05	<i>Livre Élève</i> P. 071 A. 2

Bloque 4 Crit. Eval. 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES
Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.	U. 01	<i>Cahier P.</i> 007 A. 4
Est. Apr. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social; se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.	U. 02	<i>Cahier P.</i> 015 A. 1

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación (el profesorado del departamento de francés del IES Campanillas podrá optar por uno u otro, o por ambos).

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, el Proyecto Didáctico Vicens Vives incorpora un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:

- Las Evaluaciones Iniciales, en las que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.
- Las Evaluaciones Trimestrales a realizar al final de cada trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.
- Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación que este Proyecto Educativo facilita en el apartado 6. 1. *Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.* Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado 4.4 *Evaluación de las competencias clave.*

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales y en la evaluación final de curso, así como en la extraordinaria de septiembre, a modo de ejemplo se sugiere (sin que ello tenga por tanto un carácter obligatorio) una ponderación del 30% para las pruebas escritas, otro 30% para los trabajos y un 40% para las actividades diarias de clase, todo ello sin perjuicio de la adopción de cualquier otra distribución porcentual o método de evaluación decidido por el profesorado del área, previa información de ello al alumnado de su grupo-clase. Es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita (en caso de haberla).

7. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La gran diversidad de instrumentos de Evaluación permiten al docente realizar una Evaluación tema por tema o cada dos temas por trimestre y emplear la Prueba de Evaluación Trimestral como sistema de Recuperación de Evaluaciones Pendientes. Discrecionalmente y a criterio del profesor, podrá o no realizarse una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa en el trimestre inmediatamente posterior, del siguiente modo:

- si el alumno ha suspendido la primera evaluación, podrá tener la oportunidad o no de realizar un examen de recuperación en la segunda evaluación.
- si el alumno ha suspendido la segunda evaluación, podrá tener la oportunidad o no de realizar un examen de recuperación en la tercera evaluación.

O bien, dado el carácter continuo de la evaluación del área, el alumno podrá con su trabajo y esfuerzo trimestral recuperar en los sucesivos trimestres y a lo largo del año académico aquella evaluación suspensa o aquellas evaluaciones suspensas.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio (en caso de que lo hubiere), según haya decidido su profesor o profesora, o bien ya en la prueba extraordinaria de septiembre.

RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Tal y como establece el artículo 15.3 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará la propuesta de actividades de recuperación.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica responsables de cada materia.

Esta prueba será elaborada por cada uno de los departamentos de coordinación didáctica considerando, en todo caso, los aspectos curriculares mínimos no adquiridos.

8. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO: OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los profesores del departamento informarán a los alumnos de la programación durante la primera semana de curso. Se mantendrá una programación completa del Departamento en la Dirección del Centro que podrá ser utilizada y conocida por el alumnado y sus familias.

Los alumnos y las alumnas recibirán por parte del docente que le va a impartir la materia una información verbal en la que se debe de indicar como mínimo:

- Número de evaluaciones, que serán tres.
- Procedimiento de evaluación en cada una de ellas: pruebas escritas, evaluación continua, etc.
- Criterios de calificación.
- Recuperación de cada evaluación y fechas aproximadas.
- Materiales necesarios para el curso
- Procedimientos para recuperación de materias pendientes del curso anterior.
- Contenidos mínimos exigibles en cada evaluación
- Recuperaciones en Junio y/o en Septiembre.
- Temporalización de los contenidos.
- Comunicación de que toda esta información sobre el área está a su disposición y a la de sus familias tanto en el Departamento como en la Jefatura de Estudios del Centro.

Además, también se podrá hacer pública toda esta información publicándola en los tablones de anuncios del Centro Educativo o en su página web.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Deberán diferenciarse los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse una atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Debe señalarse que la atención a estos cuatro grupos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no debe desvirtuar lo que debe ser la intención fundamental del centro educativo en general y de cada curso en particular, que persigue la educación integral de todos los alumnos y que se materializa en la necesaria integración de todo el alumnado.

La orientación es una actividad educativa con diferentes ámbitos o dimensiones. Por un lado, se dirige a la mejora de los procesos de enseñanza y, en particular a la adaptación de la respuesta escolar a la diversidad de necesidades del alumnado; por otro, se dirige a garantizar el desarrollo de las capacidades que facilitan la madurez de los alumnos y las alumnas, y que les permitan adquirir una progresiva autonomía cognitiva, personal y social a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.

En los instrumentos de planificación institucional deberán establecerse los mecanismos necesarios para facilitar una respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado. Estas respuestas pueden ser de dos tipos:

- Las respuestas de tipo curricular, que se concretan en la elaboración, desarrollo y evaluación de las adaptaciones curriculares con distintos grados de significatividad.
- Las respuestas organizativas, que tienen que ver con la organización de los recursos humanos y materiales del centro para atender a este alumnado y con la planificación de las medidas educativas más adecuadas.

La Orientación Educativa se organiza en tres niveles que van desde la acción tutorial, desarrollada en el aula, y las tareas orientadoras que realizan los Departamentos de Orientación, hasta las actuaciones complementarias de los equipos de apoyo externo. Aunque cada uno de estos niveles tiene funciones específicas, se complementan entre sí, dado que comparten la misma finalidad y objetivos generales comunes: la personalización de la educación y la contribución al desarrollo de los objetivos establecidos en esta etapa educativa.

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo y las modificaciones que incorpora la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) con respecto a dicho artículo en sus apartados 1 y 2, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

La acción tutorial está ligada a una visión integral de la educación, cuyo fin es la formación de personas que, además de disponer de conocimientos, desarrollen el conjunto de sus potencialidades y sepan desenvolverse en el mundo actual.

El Plan de Acción Tutorial tenderá a favorecer el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado y establecerá medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto con el fin de intercambiar informaciones sobre aquellos aspectos que puedan resultar relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, como para orientarles y promover su cooperación.

Igualmente, los docentes tendrán en cuenta las medidas generales de atención a la diversidad establecidas en el artículo 20 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía:

- a) Agrupación de materias en ámbitos. Esta medida, especialmente relevante en el Primer Curso de la etapa, se podrá adoptar con el objetivo de facilitar la transición del alumnado entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Dicha agrupación podrá hacerse en diferente grado, desde el mantenimiento de programaciones diferenciadas por materias impartidas por el mismo profesor o profesora, a la integración parcial o plena de las respectivas programaciones. Esta agrupación tendrá efectos en la organización de las enseñanzas, pero no en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción del alumnado.
- b) Agrupamientos flexibles del alumnado. Esta medida tendrá un carácter temporal y abierto y, en cualquier caso, deberá facilitar la integración del alumnado en su grupo ordinario y no suponer discriminación para el alumnado más necesitado de apoyo.
- c) Apoyo al alumnado en grupos ordinarios. Esta medida, que se aplicará mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, se adoptará, preferentemente, para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en los casos del alumnado que presente un importante desfase en su nivel de aprendizaje en las áreas o materias de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas.
- d) Desdoblamiento de grupos de alumnado en las materias instrumentales. Esta medida se adoptará con la finalidad de reforzar el aprendizaje de dichas materias.
- e) Oferta de las materias específicas. Esta medida se adoptará por los centros con la finalidad de ajustar su oferta educativa a los intereses y necesidades del alumnado teniendo en cuenta el carácter de estas enseñanzas y su relación con la continuidad de estudios posteriores de Bachillerato o ciclos formativos.

Asimismo, asegurará la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones mediante procedimientos de coordinación del equipo educativo que permitan adoptar acuerdos sobre la evaluación y sobre las medidas que deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas. Los principios que rigen la orientación y la acción tutorial se concretan en los siguientes objetivos:

- a) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- b) Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores; y la progresiva toma de decisiones.
- d) Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- e) Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- f) Promover el desarrollo de habilidades sociales básicas, fomentando actividades de cooperación y solidaridad con los demás y aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos entre iguales.
- g) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de apoyo, realizando las adaptaciones curriculares necesarias.
- h) Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa y establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos e hijas.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

10.1 MARCO GENERAL Y DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

MARCO GENERAL DEL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El tratamiento transversal de los contenidos, valores, competencias y habilidades es un eje central de la articulación del nuevo currículo educativo para la Educación Secundaria y de la Programación Didáctica Tous Ensemble -VICENS VIVES para el Primer Curso.

Se persigue con ello un tratamiento integral de la Educación en el que el alumnado adquiera diferentes saberes y distintos "saber hacer" de una forma global e integral. No se trata, por tanto, de adquirir una serie de saberes o capacidades de forma "parcelada", de saberes que correspondan únicamente a determinadas materias o disciplinas.

Aspiramos, por el contrario, a que el alumnado adquiera conocimientos y competencias de manera global. Unas capacidades que luego podrá aplicar a diferentes ámbitos o disciplinas y no únicamente a las áreas concretas en las que se adquirieron dichas capacidades o conocimientos. Con ello el alumnado podrá desarrollar su personalidad de manera integral y desarrollar sus competencias para aprender y emprender de manera autónoma.

Para lograr todos estos fines tomamos como marco de referencia el Artículo 6 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía que establece el tratamiento de los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN LA PROGRAMACIÓN

La Programación Didáctica Tous Ensemble -VICENS VIVES para el Primer Curso articula el desarrollo de los elementos transversales desde dos ámbitos de actuación:

- Los contenidos interdisciplinares y transversales de la materia de Lengua Extranjera: Francés para el Primer Curso.
- Los elementos transversales que se desarrollan en todas las materias y ámbitos de manera intergrada.

a) Los contenidos interdisciplinares y transversales de la materia de Lengua Extranjera: Francés para el Primer Curso y su desarrollo son los expuestos en el apartado 3.4 *Contenidos interdisciplinares y transversales* de esta Programación Didáctica. So contenidos transversales específicos de la materia, sin perjuicio de que puedan ser también desarrollados en otras materias.

Tal y como se especifica en dicho apartado 3.4 de la Programación didáctica, el tratamiento de estos contenidos transversales se articula en dos grandes bloques: *Valores y actitudes*, por una parte, y *Conocimientos y capacidades*, por la otra.

b) Los elementos transversales que se desarrollan en todas las materias y ámbitos de manera intergrada, como su nombre indica, son aquellos elementos transversales que tienen un tratamiento más general, que se abordan desde todas las materias y ámbitos de conocimiento de una manera combinada e integral.

Dichos elementos son los desarrollados en este apartado 10 de la Programación didáctica. Tales elementos y sus correspondientes epígrafes son los siguientes:

- 10.2. Fomento de la lectura. comprensión lectora. Expresión oral y escrita.
- 10.3 Comunicación audiovisual. tecnologías de la información y la comunicación.
- 10.4 Emprendimiento.
- 10.5 Educación cívica y constitucional.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

10.2 FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Fomento de la Lectura. Comprensión Lectora.

Los objetivos de nuestro proyecto para la Educación Secundaria:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Sumar y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas curriculares y de las familias para hacer posible el citado propósito.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas, cuya puesta en marcha comprometa a toda la comunidad escolar.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso o grupo e integrarlo en la dinámica cotidiana del centro.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
- Animar la afición por la lectura mediante una selección de obras que considere el nivel formativo, las preferencias y los intereses de los estudiantes.
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.
- Incentivar reflexiones argumentadas y coherentes sobre la forma y el tema de las lecturas que sirvan para definir miradas personales que respeten una base textual.
- Suscitar el análisis y la vivencia estética de las manifestaciones literarias.
- Fomentar el uso de la biblioteca y del aula de informática utilizándolas como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Activar bibliotecas de aula gestionadas por los alumnos con la intención de fortalecer vínculos de complicidad y diálogo a partir de sus experiencias lectoras.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.

Metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura

1. El desarrollo y la consolidación de hábitos lectores

Un buen plan lector debe asentarse sobre unos postulados que vertebran su diseño y puesta en marcha: cómo orientamos el fomento de la lectura en la ESO, qué peculiaridades y actitudes de los mediadores cabe potenciar en estos cursos, qué tipo de inconvenientes podemos encontrarnos, qué lecturas seleccionamos para encauzar nuestros objetivos, qué líneas maestras definen un programa de actuación viable y qué otras iniciativas pueden entorpecerlo.

1.1. El fomento de la lectura en la ESO

Partimos de la base que a lo largo de la Educación Primaria se ha ido transmitiendo el gusto por leer y que los alumnos empiezan la nueva etapa dominando competencias funcionales asociadas a operaciones cognitivas y automatismos elementales o ineludibles a la hora de descodificar sin grandes problemas textos que respondan a su nivel formativo. Naturalmente, es una presunción que engloba a la generalidad de los alumnos y que no implica desatender a aquellos cuyas habilidades lectoras estén por debajo de la media a través de acciones específicas encaminadas a superar carencias. Como es lógico, un gran esfuerzo contraría la curiosidad por abrir cualquier libro, por fascinante que nos parezca, y disfrutar de sus

páginas. En este sentido, podemos valernos de lecturas tuteladas que permitan comentar y afrontar las dificultades más apremiantes.

A grandes rasgos, nos mueve el propósito de estimular o consolidar la motivación por leer en estudiantes de la ESO mediante procedimientos creativos y lúdicos que les inviten a una participación activa para que entiendan la lectura como una vivencia, como un acicate para compartir sus gustos e inclinaciones, sus experiencias con los libros; y se acerquen a otras realidades distintas a la suya reflexionando conjuntamente sobre los interrogantes y las inquietudes que les susciten. La intención última es colaborar en la formación de lectores autónomos y prevenir que dicha tarea se acoja como una obligación escolar, como un antojo de profesores bienintencionados que a la vez niegan y reconocen los puntos de vista y las preferencias de sus alumnos. Por ello nos decantamos por estrategias abiertas y variadas que se adaptan a distintas aptitudes lectoras y consideran la diversidad de los grupos.

Asimismo, el trabajar con muchachos que ya dominan la mecánica lectora nos obliga a incidir en la vertiente comprensiva, en la capacidad de analizar y extraer informaciones, de jerarquizarlas y relacionarlas según el aspecto que se quiera resaltar, de argumentar opiniones, de saber matizarlas considerando las visones ajenas y manteniendo una actitud dialogante con los escritos que no contradiga su base textual... De ahí el valor que otorgamos a hablar de las lecturas en debates o foros de discusión e, incluso, a recrearlas creativamente para que la comprensión se derive y se refuerce con el juego interactivo. Así, esperamos fusionar la lectura comprensiva y la placentera en una dinámica en la que ambas se retroalimenten. Tampoco olvidamos la importancia que tiene en todo este proceso impulsar y guiar búsquedas complementarias, es decir, la práctica orientada a localizar y seleccionar en bibliotecas (del centro o de la localidad) y en Internet informaciones que sirvan para amenizar las lecturas y profundizar en ellas. La atracción por las TIC y la predisposición al juego son nuestros aliados en el momento de presentar estas actividades como una aventura o una exploración detectivesca.

1.2. La figura del mediador en la ESO

Un desarrollo óptimo del proyecto lector exige que los docentes de la ESO actúen de mediadores. Hay numerosas características individuales que pueden facilitar esta labor. Por ejemplo:

- Conocer la psicología y la conducta de los escolares.
- Ser un lector entusiasta que desee comunicar su pasión, además de un buen conocedor de la literatura juvenil para orientar en la elección personal de lecturas.
- Compartir el placer lector y hacer acopio del máximo de recursos didácticos, tanto individuales como materiales.
- Tener claro que su labor es ayudar a formar “lectores” autónomos y estables, no “leedores” que sólo se acercan a los libros para cubrir exigencias formativas.
- Carecer de prejuicios esteticistas sobre el tipo de obras que más atraigan a sus alumnos y saber despertar su curiosidad sin prefijar lecturas de antemano.
- Saber adaptar sus propuestas para que no cunda el desaliento entre la mayoría.
- Mostrarse receptivo a los valores que se desprenden de los textos para promover la reflexión conjunta y el espíritu crítico.
- Fomentar la participación por medio de estrategias lúdicas que activen la imaginación de los muchachos e intentar que superen el miedo al ridículo y la timidez.
- Ser capaz de potenciar comprensivamente las expectativas que las obras generen y las informaciones previas que se disponen sobre ficciones parecidas.
- No tender a la aseveración “irrebatible” que reprima la creatividad de los alumnos e interesarse por sus interpretaciones individuales (aunque resulten insólitas).
- Tener paciencia para reformular, siempre que sea preciso, aclaraciones e instrucciones y buscar la complicidad de algunos estudiantes para conseguirlo.
- Disponer de conocimientos para utilizar las TIC con intencionalidad educativa.

Si responde a este perfil, el mediador puede emprender acciones que redunden en la concepción de la lectura como vivencia. Aludimos a sencillas acciones como éstas:

- Leer en voz alta fragmentos unitarios que combinen la aventura, el misterio y el suspense para que la historia atrape a los alumnos; y no ser remisos cuando se trate de admitir sus “modos de leer” abriendo un coloquio sobre el argumento.
- Participar en la evocación de lecturas juveniles según al clásico esquema planteamiento, nudo y desenlace, que se cierre con comentarios que den un sentido especial a la historia contada.

- Relacionar las citadas lecturas con espacios y momentos vitales. Por ejemplo, leí tal o cual libro un verano junto al mar, cuando empecé a salir con mi pandilla, escuchando música en mi habitación...
- Comentar que para muchos lectores revisar su biblioteca es emprender una especie de viaje por su pasado porque cada libro les trae recuerdos diferentes.
- Hablar de aquellos momentos en que un amigo o un familiar nos presta un libro y creemos adivinar sus gustos o forma de ser a medida que avanzamos, sin dejar de pensar “en las razones que le han llevado a colocarnos ese libro en las manos, (en) las señales de una fraternidad” (Daniel Pennac).
- Rememorar emociones que hemos tenido con ciertas lecturas. Por ejemplo, la contradicción entre el ansia de conocer el final de un obra que nos está gustando mucho y la “tristeza” de ver cómo se acaba esa historia apasionante.
- Describir el encanto de la anticipación que experimentamos cuando nos regalan un libro y aplazamos su lectura imaginando qué historia vamos a leer, o la agradable sensación de hojear sus páginas y oler a tinta fresca.

1.3. Diseño de líneas generales de actuación

Aunque el plan de lectura sea, en mayor o menor medida, responsabilidad de todo el equipo docente de la ESO, es oportuno designar a un coordinador que aglutine esfuerzos y sea una persona capaz de articular las diversas acciones que se emprendan. Lo idóneo es que sea alguien especialmente interesado en el fomento y desarrollo de hábitos lectores en la ESO que, además, posea un bagaje de conocimientos suficiente en torno a la animación lectora, biblioteconomía y documentación. Su papel es esencial al responsabilizarse de las siguientes funciones:

- Conocer las necesidades de formación del profesorado y sondear recursos accesibles para darles una respuesta diligente.
- Elaborar un listado, a partir de las sugerencias que recoja, de los materiales didácticos que debe ofrecer una biblioteca bien equipada.
- Coordinar iniciativas de los responsables de la biblioteca, el aula de informática y el resto de profesores que activen y dinamicen el uso de dichos espacios.
- Organizar un equipo integrado por miembros de las distintas áreas curriculares para programar un plan de lectura que convenga tanto a las lagunas y potencialidades detectadas, como a las competencias de sus destinatarios.
- Distribuir y recopilar todos aquellos instrumentos de análisis o cuestionarios que sirvan para incentivar y evaluar el proyecto lector con vistas a determinar, junto al equipo docente, medidas correctoras.
- Convocar reuniones de programación y seguimiento del plan, donde se concreten desde los horarios, medios y espacios que exige cada propuesta, hasta la selección de lecturas apropiadas a las características de cada curso.
- Convertirse en una figura de referencia para el conjunto de la comunidad educativa implicada en el plan (tutores, profesores, bibliotecarios, alumnos, padres...)
- En las primeras reuniones sobre el proyecto, el coordinador y los profesores pueden esbozar un plan estructurado en dos momentos para que progrese en función de las aptitudes y hábitos lectores que van interiorizando o consolidando los alumnos. Resumimos un posible resultado:

- a) En el inicio de cada curso, y especialmente en el Primer Ciclo de la ESO, es imprescindible descubrir las habilidades de lectura que dominan los estudiantes y la relación que mantienen con los libros, para poder incidir en sus posibles carencias. Cómo es natural en los primeros cursos de la ESO, dispondrán de esquemas mentales básicos, muy próximos a un cliché, y apenas habrán desarrollado las estrategias que aseguran una lectura personal, crítica y comprensiva. Por tanto, nuestro primer objetivo será reforzar las habilidades que demuestren y presentarles el plan de lectura como una oportunidad para divertirse conociendo ficciones y personajes creados para “adultos” que dejan atrás la infancia. A los preadolescentes les encanta sentir que se les trata como a “mayores”. Comentarles con cierto deje de complicidad que nos esperan, por ejemplo, historias de terror, crímenes extraños de resolución compleja, aventuras de todo tipo que tienen lugar en países lejanos... puede ser un buen comienzo.

Después, orientaremos la elección de las obras según sus preferencias, necesidades formativas y capacidades. Así estableceremos varios niveles para atender a diversos ritmos de aprendizaje y no descuidar a quienes se muestran reacios a abrir un libro o tengan más dificultades lectoras. Evidentemente, tendremos en cuenta que los alumnos de estas edades se sienten atraídos por la aventura, el misterio; y pueden divertirse con historias que mezclen el humor y la fantasía o acercarse a “clásicos adaptados”, siempre que sus argumentos y personajes contengan alguno de los ingredientes citados. Las ficciones se decantarán por la acción dinámica, ofrecerán datos, aunque los desenlaces sorprendentes sean moneda común, y los protagonistas se definirán por rasgos muy marcados que los individualicen entre el elenco de personajes.

- b) Si en el Primer Ciclo de la ESO era imprescindible que los chicos se sintieran motivados por leer a partir del estímulo de habilidades comprensivas básicas desde las cuales pudieran llevar a término lecturas más fluidas y personales, durante el

Segundo Ciclo se impone trabajar más la autonomía y el pensamiento crítico. Nuestro afán será que los chicos acaben el Ciclo siendo capaces de profundizar las obras desde una comprensión global que no se sustente sólo en el argumento, y que dominen las técnicas elementales que les permitan la detección y el procesamiento de informaciones concretas de los textos, distinguiendo las relevantes de las secundarias, y también las otras fuentes accesibles, como la biblioteca del centro o Internet. Todo ello nos obliga a trabajar la elaboración de interpretaciones personales en cuyo origen se aprecie un diálogo abierto tanto con los escritos, como con otros lectores. La capacidad de reflexionar lógicamente y ordenadamente sobre la forma y el tema de las lecturas para cimentar opiniones que superen la simple dicotomía “me gusta/ no me gusta”, y redunde en un buen conocimiento de géneros y recursos literarios, debe ser un objetivo central.

En suma, la lectura concebida como vehículo de acceso y reelaboración de informaciones, por su carácter de eje transversal o “medio para” adquirir todo tipo de conocimientos, y como fin en sí misma o fuente de placer buscada de manera voluntaria y libre que contribuya al refuerzo de aptitudes cognitivas.

En las reuniones iniciales también pueden explicitarse actitudes o estrategias que frustren la verdadera finalidad del plan de lectura para tratar de prevenirlas. Por ejemplo, trataremos de no soslayar los errores que siguen:

- Presentar al alumnado el proyecto lector como una obligación ineludible o como una asignatura más.
- Que las prácticas o actividades que se planifiquen para el fomento de la lectura impliquen sanciones o premios.
- Seleccionar libros sin contar con los gustos, los intereses y las capacidades de los destinatarios.
- Desatender a los alumnos remolones o con competencias lectoras menos afianzadas y centrarnos exclusivamente en los más predispuestos o receptivos.
- Esperar que el plan de lectura tenga resultados inmediatos y espectaculares.
- Olvidar que las propuestas lectoras que se realicen en el aula deben fomentar la cooperación de todo el grupo.
- Que las actividades lúdicas y participativas perturben la dinámica del centro.
- Que la concepción lúdica y participativa se circunscriba a las actividades previas de motivación para adoptar pautas más académicas al trabajar la comprensión y la interpretación, refrenando así el intercambio abierto de opiniones personales y comentarios informales.
- Que las iniciativas y acciones concebidas para dinamizar el proyecto lector tengan un carácter obligatorio.
- Trabajar sobre fragmentos carentes de unidad, esto es, cuyo sentido sea excesivamente vago o equívoco fuera del contexto global de la obra.
- Que los actos que se centren en el libro como objeto lleven a descuidar la verdadera intención del plan: el estímulo o refuerzo de hábitos y competencias lectoras.

2. Otros aspectos de relevancia

2.1. Los ambientes lectores

La configuración de ambientes que favorezcan la lectura es esencial para que el plan de lectura se desarrolle convenientemente, en tanto centra su atención en los espacios, los tiempos, las acciones y las vivencias de quienes intervienen en las prácticas o iniciativas que se organicen. Aún siendo una cuestión compleja, destacamos algunos aspectos de importancia:

- a) Hay que reconocer que a menudo la distribución de las aulas de secundaria no facilita las tareas en grupo, la comunicación y el diálogo entre los estudiantes, la formación de grupos cohesionados que trabajen codo a codo, que colaboren en la consecución de ilusiones y metas, y cuyos miembros desarrollen su autonomía personal en el seno de una interacción cooperativa. A lo sumo, los pupitres alineados en filas de dos favorecen el trabajo en parejas. Por ello, y siempre que sea posible, modificaremos la típica disposición espacial ideada para clases magistrales en las que el docente actúa de emisor y los muchachos de receptores más o menos pasivos. En las actividades que realicemos en el aula podemos romper esta dinámica tradicional por medio de diferentes iniciativas. Por ejemplo:
 - Juntando las mesas para que los alumnos puedan trabajar en grupos de cuatro personas.
 - Planificando debates o libro-fóruns donde se sienten en círculo alrededor de la clase para que el intercambio de opiniones gane vivacidad, sea más ágil y participativo, evitando que las intervenciones siempre pivoten sobre la figura del moderador o docente. Así, los alumnos se comunicarán y sopesarán sus impresiones o puntos de vista con mayor sensación de confianza y de complicidad. Esta estrategia obedece a una certidumbre: en el intercambio de experiencias lectoras “el goce personal sobrepasa a la subjetividad y el comentario se convierte en canal de expresión para compartir (...) la experiencia de lectura con otros receptores” (Antonio Mendoza).

- Organizando dramatizaciones en semicírculo para ampliar el espacio de la representación y acortar la distancia entre los que actúan y quienes miran con la intención de que todos se conviertan en “participantes” y puedan incluso intercambiar sus roles. Así estaremos más próximos a la apertura y libertad del ensayo dramático que de la metódica puesta en escena, y lograremos que la actividad se viva como un proceso conjunto y abierto de creación y recreación.
- b) También queremos que los alumnos afirmen su protagonismo implicándose en la configuración de los espacios. De igual forma que en estas edades empiezan a decorar su habitación según sus propios intereses o gustos con dibujos, fotografías, pósters u objetos decorativos, etc., les invitaremos a opinar y decidir sobre los entornos de lectura del centro. Podemos hacerlo organizando debates en los que cada cual exponga sus propuestas y elijan entre todas aquellas que resulten más viables o sugestivas. De este modo, potenciaremos su imaginación y su capacidad de negociar, de escuchar al otro y saber alcanzar acuerdos.

Por ejemplo, pueden decidir cómo decorar la biblioteca o el aula para una actividad específica, cómo serán los carteles o los eslóganes publicitarios que acuerden realizar sobre las obras que ya conocen o sobre la afición lectora, si quieren completar un panel con reflexiones y motivos en torno a la experiencia de leer u otro con retratos o dibujos de sus personajes de ficción preferidos para colgarlo en un lugar visible de la escuela: el comedor, el vestíbulo, la entrada de la biblioteca, algún pasillo central...

- c) En la misma línea, animaremos a que participen en la organización y mantenimiento de bibliotecas de aula. Para ello, orientaremos a los estudiantes que vayan a responsabilizarse rotativamente de su buen funcionamiento sobre la manera de ponerlas en marcha y de gestionarlas:
- Es posible que tengamos que empezar de cero. Entonces, debemos aprovechar un espacio que esté destinado a otro uso, como un armario o un estante, para acondicionarlo al servicio que queremos darle. En caso contrario, hay que dedicar un tiempo al “bricolaje”, supervisado por algún docente o familiar “mañoso”, para montar algunas estanterías con la intervención de algunos alumnos que se ofrezcan voluntarios.
 - A continuación, tendremos que abastecer los estantes de volúmenes. Existen varias alternativas: a través de donaciones de ejemplares que realicen las familias, de cuya selección se encargará el tutor del grupo o un mediador; con la aportación de un libro por parte de cada alumno en condición de préstamo para todo el curso lectivo; o bien creando un fondo común con el que se adquieran obras de literatura infantil y juvenil o de otras materias que resulten atractivas.
 - Para que la biblioteca de aula sea dinámica y despierte el interés de los alumnos, requiere de una renovación periódica que impulsaremos de diversos modos: intercambiando obras con el resto de bibliotecas de aula del mismo ciclo, incluyendo libros en préstamo de la biblioteca municipal, mediante documentos o escritos que elaboren los mismos usuarios a lo largo del curso...
 - Una vez configurada la biblioteca, guiaremos a los chicos para asegurar un uso ordenado y un control de los libros y documentos que contenga. Primero, los deberán registrar en una lista. Lo más cómodo es recurrir al programa Excel, con el soporte de algún docente que lo conozca, y elaborar un registro que se actualice regularmente.
- d) Finalmente, los espacios lectores no deben circunscribirse a los límites del aula y ampliarse a lugares colindantes a las mismas. Por ejemplo, cabe reservar y acondicionar algunos pasillos o zonas del patio bien iluminadas como “rincones de lectura” con sillones, bancos cómodos o árboles rodeados de césped. Para estos espacios, los alumnos pueden confeccionar motivos, carteles o dibujos acordes con la utilidad descrita, además de organizar en ellos debates en grupos reducidos sobre las lecturas que estén efectuando y preparar actividades conjuntas: breves dramatizaciones, ensayos de exposiciones orales, etc.

En lo que respecta a la biblioteca del centro, suponemos que los chicos durante la Educación Primaria se han familiarizado con sus diferentes usos y normas elementales: consulta de obras de referencia (enciclopedias y diccionarios), servicio de préstamo, participación en actividades lúdicas o informativas que allí se organizan... Por tanto, es un buen momento para que la sientan más cercana y profundicen en su conocimiento. Estas iniciativas pueden resultar eficaces:

- Involucrarse en su gestión llevando a cabo todas aquellas tareas que la persona responsable delegue en ellos. Antes, obviamente, impulsaremos una bolsa de voluntarios de la biblioteca del centro.
- Decorar algunas estanterías con ilustraciones que acompañen a los rótulos de las distintas materias y permitan a los más pequeños orientarse mejor.
- Asesorar a nuevos compañeros o a usuarios de Primaria sobre normas básicas de utilización.
- Ejercer de mediadores con niños más pequeños, o de su misma edad, para recomendar lecturas que les hayan gustado especialmente.

- Planificar y guiar determinadas propuestas de animación, como organizar dentro de la biblioteca áreas temáticas relacionadas con las lecturas. En ellas cabe evocar un género, una cultura o un país concreto con fotografías, noticias de prensa u objetos que lo recuerden.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son también un recurso privilegiado a la hora de despertar la afición por los libros y reforzar competencias de lectoescritura. La importancia creciente que los ordenadores e Internet han adquirido en nuestra época traza una nueva frontera de alfabetización, en la que el dominio de la lengua escrita es la llave para asimilar conocimientos informáticos cada vez más ineludibles. Es decir, debemos aprovechar los ordenadores conectados a la Red y provistos de impresoras, escáners, etc., que casi todos los centros educativos poseen, así como aquellos recursos educativos virtuales o en soporte digital que nos resulten útiles.

2.2. Implicación de las familias en el proyecto

El plan de lectura debe llegar a todos los hogares a través de reuniones periódicas o folletos informativos, bien sea para sensibilizar sobre la pertinencia de fomentar la lectura entre los chicos, bien para buscar apoyos activos u orientar a los que se muestren poco optimistas respecto a su espíritu e intenciones.

Podemos empezar enfatizando dos ideas básicas. En primer lugar, aclararemos por qué la lectura es un eje educativo de suma importancia y, después, que la ESO es un marco idóneo para estimular la afición por los libros porque los chavales aún están definiendo su personalidad y sus gustos. Luego podemos adaptar, y ampliar pensando en Secundaria, varias de las sugerencias que se recogen en el proyecto lector de Primaria. Veamos cómo:

- Padres y madres son modelos de conducta para sus hijos e hijas. En consecuencia, si carecen de toda inclinación por la lectura es improbable que transmitan la afición por los libros. Aún así, pueden comprar habitualmente el periódico y comentar en casa noticias que les llamen la atención o tener una obra encima de la mesita de noche y manifestar así una curiosidad incipiente.
- Con todo, cabe matizar que no hablamos de un determinismo sociocultural, ya que los padres que despiertan el interés lector por medio del ejemplo son casos excepcionales. De hecho, de ambientes bibliófilos surgen personas sin ninguna devoción por la lectura, mientras que familias menos “letradas” consiguen estimular una pasión que no secundan valorando que sus hijos lean. Quizá la solución esté en connotar la lectura positivamente sin sacralizarla.
- Naturalmente, si padres, abuelos o hermanos tienen el hábito de leer es bueno que comenten sus lecturas con los chicos o les hablen de ellas. Pueden explicarles “de qué va”, quién les ha recomendado el libro, por qué les interesa su tema o argumento, cómo son sus personajes, que episodio prefieren.... Además, si todavía conservan el gusto por la aventura, la sorpresa, el misterio, etc., tendrán ocasión de disfrutar con los muchachos de sus lecturas juveniles.
- En estas situaciones, hay que recordar que los gustos lectores son personales y no tienen por qué coincidir entre hermanos o entre padres e hijos. Es fácil que un preadolescente motivado por leer abra indistintamente obras de cierta calidad y best sellers para el gran público, al tiempo que no arrincona de un día para otro sus lecturas infantiles. Por tanto, adoctrinarle sobre excelencias literarias es un error, ya que su deseo se alimenta siempre que encuentra un libro que responde a sus capacidades e intereses, al margen de lo lejanos que nos resulten.
- Es beneficioso que padres e hijos salgan juntos de compras a un librería cercana para adquirir algún ejemplar que apetezca leer a los adultos, respetando si el menor opta por no escoger ningún título para su disfrute o interesándose por aquel que, por un motivo u otro, le atraiga. Es un modo de promover la creación o la ampliación de una biblioteca personal.
- También es agradable “pasar un rato” en una biblioteca municipal con el propósito de curiosear sin presiones, con la misma libertad de elección.
- Asimismo, no está de más que los familiares recurran al asesoramiento de expertos en literatura infantil y juvenil (bibliotecarios, libreros, docentes, etc.) cuando, en fechas señaladas, quieran regalar a los muchachos buenos libros. No debe ser una norma inalterable, si no se corre el riesgo de que el obsequio sea predecible y la costumbre se vea como una rutina tediosa.
- Es fundamental no confundir el tiempo de lectura con el provecho obtenido. Es preferible que el chico lea poco y bien a que se pase largas horas delante de unas páginas sin apenas entender su contenido.
- En ocasiones, padres y madres pueden animar a que sus hijos les lean en voz alta, mostrar interés por lo que escuchan y ayudarles si tropiezan con palabras cuyo significado desconozcan. La consulta de un diccionario será aquí un apoyo cuando los mayores también ignoren la definición de un término. Hay que liberarse del miedo a exponer lo que se desconoce para expresar la alegría del hallazgo, el placer de descubrir palabras nuevas.
- Igualmente, son muy provechosas las lecturas conjuntas y “espontáneas” de cuentos, relatos breves, fragmentos, entrevistas, reportajes, etc., cuyo tema o asunto interese a toda la familia e incite los comentarios informales.

- Otra opción es animar a los muchachos a escribir aquellas experiencias que consideren significativas, en forma de diario o de cuentos breves, comentándoles que así podrá recordarlas mejor cuando crezcan.
- Por último, podemos sugerir a las madres, los padres o los abuelos/as más predispuestos que, en horarios convenidos y fundamentalmente en los primeros cursos de la ESO, narren cuentos, reciten poemas o expliquen historias que recuerden de su infancia o de su juventud a grupos de alumnos. O a que expongan y compartan sus biografías lectoras: qué libros preferían cuando eran adolescentes, porqué les gustaban las obras de tal o cual autor o personaje, cuándo y dónde solían leer...

Además, en la primera sesión informativa o en las siguientes, podemos animar a quienes se vean incapaces de motivar hábitos lectores entre sus hijos. Reflexiones como éstas quizá limen escepticismos:

- Adquirir la afición de leer requiere tiempo, no es un hábito que surja de la noche a la mañana. Lo importante es no perseverar en actitudes que apenas han influido en los chicos y pensar otras capaces de animarlos. Por ejemplo, premiar la lectura con un aumento de la paga, prohibirle jugar a la consola o castigarles sin salir si se muestran reacios, son medidas contraproducentes que, en el mejor de los casos, consiguen que la lectura se vea como moneda de cambio.
- No hay que dejar solos a los muchachos ante ciertas lecturas si sabemos que tienen dificultades de comprensión. Es preferible ayudarles a leer y plantear un avance progresivo para impedir que cunda el rechazo y la frustración.
- Nunca debemos reprochar a nuestros hijos su torpeza a la hora de leer, ni negarles el derecho a saltarse páginas o a abandonar un libro que les aburre.
- En cambio, una estrategia inteligente es transmitir cómo el acto de leer entraña cierta rebeldía, el deseo de conocer otros mundos y de pensar de manera distinta. Es decir, aprovechar el afán de singularizarse frente a los convencionalismos sociales de los adultos que uno siente al aproximarse a la adolescencia.

3. Objetivos generales del plan lector

A continuación, nos disponemos a enumerar unos objetivos generales, a definir unas condiciones marco desde el que impulsar nuestro plan de lectura, que más adelante se matizarán con otros centrados en la progresiva estimulación de prácticas y competencias lectoras a lo largo de la ESO. Sin embargo, antes queremos recordar que la adquisición de hábitos lectores es un proceso que se remonta al mismo instante en que se aprende a leer, que se consolida en la Educación Primaria y que experimenta una inflexión significativa con el paso a Secundaria. Como ya advertimos, en la nueva etapa el desarrollo de la autonomía individual y de las aptitudes cognitivas de los alumnos adquieren un protagonismo que puede determinar su futuro como lectores estables y su rendimiento académico. Conscientes de ello, partimos de un escenario donde la motivación es un elemento clave. Así se pone de manifiesto en esta síntesis global de intenciones:

- QUERER LEER → Incentivar la motivación para favorecer hábitos constantes y autónomos de lectura.
- SABER LEER → Desarrollar aptitudes lectoras, especialmente la vertiente crítica e interpretativa.
- PODER LEER → Generar ambientes propicios a la lectura que permitan interiorizar los dos puntos anteriores

Si comparamos el esquema con el previsto para la Educación Primaria en la parte inicial de *La aventura de leer*, vemos que el orden de los bloques se ha modificado en favor del “querer leer”. La causa de dicho cambio es obvia: la mayoría de los alumnos empiezan la ESO con unas competencias de lectoescritura que les permiten disfrutar textos apropiados a su nivel, pero en una edad problemática donde la atracción por la lectura disminuye si no encuentra alicientes que la compaginen con la “seducción” de los productos audiovisuales y otras inquietudes de carácter afectivo y social, como salir con el grupo de amigas y amigos o los nacientes “flirteos” amorosos.

Barajando las premisas expuestas, listamos los objetivos que vertebran nuestro proyecto lector para la Educación Secundaria Obligatoria:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Sumar y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas curriculares y de las familias para hacer posible el citado propósito.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas, cuya puesta en marcha comprometa a toda la comunidad escolar.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso o grupo e integrarlo en la dinámica cotidiana del centro.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.

- Animar la afición por la lectura mediante una selección de obras que considere el nivel formativo, las preferencias y los intereses de los estudiantes.
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.
- Incentivar reflexiones argumentadas y coherentes sobre la forma y el tema de las lecturas que sirvan para definir miradas personales que respeten una base textual.
- Suscitar el análisis y la vivencia estética de las manifestaciones literarias.
- Fomentar el uso de la biblioteca y del aula de informática utilizándolas como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Activar bibliotecas de aula gestionadas por los alumnos con la intención de fortalecer vínculos de complicidad y diálogo a partir de sus experiencias lectoras.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.

Expresión Oral y Escrita

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita es un aspecto fundamental para el desarrollo tanto cognitivo como competencial y social del alumnado. Más allá de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la expresión oral y escrita el desarrollo de la habilidad para comunicar conocimientos de forma escritas u oral es un eje clave para el desarrollo personal del alumnado.

A lo largo de la diferentes etapas y en las distintas materias el alumnado aprenderá a elaborar diferentes tipos de texto oral o escrito con el fin de poder aplicar los conocimientos que adquiere y poder transmitirlos de forma correcta.

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

El desarrollo de la Expresión Oral y Escrita, en cuanto eje transversal educativo, tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura y audición de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua.

El desarrollo de la Expresión Oral no puede, en este sentido, circunscribirse a las áreas o materias lingüísticas. Debe estar estrechamente vinculadas a las distintas áreas o materias del Currículo Educativo. De esta forma se potencia el desarrollo competencial del alumnado, implicando al alumnado en la utilización, aplicación y transmisión de los conocimientos y habilidades que va adquiriendo a lo largo de su enseñanza.

El trabajo de los distintos contenidos y competencias trabajados en las distintas áreas o materias incorporará en este sentido la enseñanza de pautas, indicaciones y estrategias para aprender a escribir, explicar oralmente, aplicar en la elaboración de diferentes tipos de trabajos escritos o de exposiciones orales...

Así mismo, los estándares de evaluación y los indicadores de logro que evalúan el aprendizaje del alumnado evaluarán o valorarán también elementos de la expresión oral y escrita del alumnado como parte integrante del aprendizaje del alumnado.

Por último, es fundamental enseñar al alumnado a realizar uso social de la lengua oral y escrita adecuado en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de cada persona. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

10.3 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación.

El término TIC engloba, además, una gran diversidad de realidades sociales y educativas a las que el profesorado deberá hacer frente desde el aula. Para estructurar adecuadamente el trabajo educativo de las TIC en la ESO afrontaremos este nuevo reto educativo a partir de estos tres objetivos:

- a) Llevar a cabo un primera aproximación a la adquisición de las habilidades y destrezas directamente relacionadas con los herramientas informáticas.
- b) Potenciar la familiarización del alumnado con los entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC en su más amplia acepción.
- c) Desarrollar la propia tarea educativa a través del uso de los nuevos medios y herramientas que aportan las TIC.

El primero de estos tres objetivos sería de carácter instrumental. El alumnado empezaría a familiarizarse con los entornos informáticos y, muy especialmente, con las herramientas y sistemas informáticos más habituales: procesadores de texto, sistemas operativos, hojas de cálculo...

En el segundo objetivo, la familiarización con los nuevos entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC, se desarrollará la capacidad del alumnado para identificar y comprender algunas de las realidades tecnológicas y de comunicación que están presentes en su entorno inmediato. Para ello, sería conveniente integrar de forma transversal en las diferentes áreas de conocimiento el análisis de mensajes o contenidos ofrecidos a través de los llamados *mass-media*, principalmente la televisión e Internet.

Un tercer objetivo, y no menos ambicioso, se centraría en la transformación de los procesos de aprendizaje a partir del uso de las nuevas herramientas y realidades tecnológicas. No se trataría por tanto, únicamente, de introducir cambios menores o puntuales en las actividades formativas sino de iniciar la capacitación del alumnado en la aplicación de los conocimientos y competencias básicas que vaya adquiriendo al entorno de las TIC:

Para empezar esta tarea, en los cursos iniciales de la ESO deberá introducirse al alumnado en el conocimiento y uso del ordenador mediante su utilización como recurso didáctico complementario para reforzar o ampliar los aprendizajes que se llevan a cabo en el aula. Los diferentes contenidos y competencias básicas se trabajarán tanto desde el uso de las herramientas tradicionales como en la realización de actividades interactivas, comentario de imágenes o videos extraídos de Internet o con el apoyo de otros contenidos y aplicaciones procedentes de la web o de los *mass-media*.

Por último, por el atractivo que los formatos digitales tienen sobre el alumnado cabría incidir en el uso de las TIC en los procesos de desarrollo y potenciación de las Competencias Clave relacionadas con la lecto-escritura.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

10.4 EMPRENDIMIENTO

La Programación Didáctica Tous Ensemble -VICENS VIVES- para el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria aborda también el Emprendimiento, el desarrollo de la capacidad emprendedora del alumnado teniendo presente el modelo de Emprendeduría sugerido por Martha STONE WHISKE en Vinculación entre la investigación y la práctica (Buenos Aires - Paidós, 2003). Una adaptación y propuesta de dicho modelo se halla publicado recientemente en La Evaluación de las Competencias Básicas de Carmen PELLICER y María ORTEGA (Madrid - PPC, 2009), de donde también hemos recogido algunas sugerencias y buenas ideas sobre evaluación de competencias educativas.

Las bases teóricas del proyecto de la Enseñanza para la Comprensión, compilado por Martha STONE, descansan sobre décadas de trabajo dirigido por David PERKINS, Howard GARDNER y Vito PERRONE. Desde 1988 hasta 1995 un grupo de investigadores de la Escuela de Graduados de Educación de Harvard colaboraron con unos 50 docentes de 10 escuelas de EE.UU.

Tal y como expresa Marta STONE “los alumnos que están en la escuela deben desarrollar la comprensión, no sólo memorizar hechos y cifras. Los líderes empresarios adoptan estas metas porque la mayoría de los trabajadores deben saber cómo aprender y pensar para tener éxito en esta época de constante cambio y desarrollo tecnológico... En las últimas décadas, los teóricos del aprendizaje han demostrado que los alumnos no recuerdan ni comprenden gran parte de lo que se les enseña” (STONE, M., 2003 - pg. 23). La comprensión consiste en un tipo de conocimiento flexible en el que el alumno/a relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora.

No hay que confundir la comprensión tal y como la entienden estos autores, con la comprensión lectora u otro tipo de comprensión como lo venimos utilizando los educadores de modo habitual. El concepto de comprensión que manejaremos se refiere a procesos más amplios que la simple memorización y entendimiento. Además no se refiere sólo a conceptos y teorías, sino también a marcos conceptuales, actitudes y valores. Es difícil llevar a la práctica y adquirir un valor si no se comprende bien su significado en un campo amplio de situaciones y experiencias.

El emprendimiento, la competencia para emprender, puede definirse como un conjunto de subcompetencias, categorías o dimensiones básicas, cuyas especificidades vendrían determinadas por los valores y actitudes que impregnan el proyecto educativo de Vicens Vives. Siguiendo los autores antes citados el desarrollo del Emprendimiento se centra en el desarrollo de cinco dimensiones o capacidades del alumnado:

1. Dimensión de la interacción social. Somos seres en relación, en comunicación con otros. Ningún proyecto de emprendizaje tiene sentido en solitario, la red de personas y contactos con clientes, proveedores y otros profesionales es esencial. La cooperación con otros en proyectos de talento compartido multiplica los resultados.

2. Dimensión de la motivación y la fuerza interior. La motivación de logro, las emociones proactivas, las creencias positivas, la realización personal, el desarrollo de los propios talentos y la autonomía personal son esenciales para el emprendizaje, para salir de la zona de confort y afrontar los retos con ilusión y valentía.

3. Dimensión de la mejora-innovación. La creatividad es una herramienta básica en el emprendedor, la capacidad de satisfacer nuevas necesidades, mejorar procesos y aportar valor. Ello implica apertura y curiosidad, perseverancia, imaginación y también rigor.

4. Dimensión ético-humanista. Los buenos negocios los hacen las buenas personas. Un negocio malo, desde el punto de vista ético, acaba siendo un mal negocio. Por desgracia vemos todos los días noticias y ejemplos de malos negocios. El emprendedor/a necesita una ética como principio personal y también como estrategia a largo plazo de la sostenibilidad de su negocio, construyendo relaciones de confianza con sus clientes.

5. Dimensión simbólico-comunicativa. La capacidad de expresar las ideas en varios formatos comunicativos como dibujos, mapas, narraciones, formas de hablar tanto verbal como no verbal, es fundamental para el emprendizaje, porque de nada vale tener buenas ideas y proyectos si no sabemos venderlos, si no convencemos a la sociedad de ello, si no persuadimos.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

10.5 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

En la educación actual es cada vez más necesario disponer de un currículo en el que valores, saberes, prácticas y comportamientos tengan como finalidad común conseguir que en el futuro las alumnas y los alumnos participen plenamente en una sociedad tolerante, solidaria, responsable y dialogante. La Educación cívica y constitucional contribuye a desarrollar este nuevo reto educativo propiciando la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para ejercer la ciudadanía democrática, desarrollando el conocimiento de nuestras instituciones y de nuestro ordenamiento jurídico básico y favoreciendo la convivencia en sociedad.

Así, este elemento educativo transversal pretende el desarrollo de las alumnas y los alumnos como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y el afán de superación, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida. También se contribuye a mejorar las relaciones interpersonales en la medida que la educación cívica y constitucional favorece la utilización sistemática del diálogo. Para ello, se proponen actividades que favorecen la convivencia, la participación, al conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, que deben permitir consolidar las virtudes cívicas necesarias para una sociedad democrática.

Asimismo, se contribuye a adquirir el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a valorar positivamente la conquista de los derechos humanos y a rechazar los conflictos entre los grupos humanos y las situaciones de injusticia.

La identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos y virtudes cívicas adecuadas a su edad en el entorno escolar y social, permitirá que los futuros ciudadanos se inicien en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

La educación cívica y constitucional propone, además, el estímulo de las virtudes y habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento propio. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la presentación razonada del propio criterio y la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Desde la Educación cívica y constitucional se desarrollan, así mismo, iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades. La Educación cívica y constitucional entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica de estas diferencias así como de las ideas. El currículo atiende a la construcción de un pensamiento propio, y a la toma de postura sobre problemas y sus posibles soluciones. Con ello, se fortalece la autonomía de las alumnas y de los alumnos para analizar, valorar y decidir, desde la confianza en sí mismos y el respeto a las demás personas.

Se favorece, así mismo, el conocimiento y del uso de términos y conceptos relacionados con la sociedad y la vida democrática. Además, el uso sistemático del debate contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los indicadores de logro incorporados en la programación docente.

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Los indicadores del logro nos permiten evaluar en cinco niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrán, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnado celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar la actividad docente ofrecemos a continuación una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:

- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.

Rúbrica de Evaluación de la Práctica Docente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						
Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						
Evaluación de los aprendizajes						